

# NO VIVIMOS EN DICTADURA, PERO LA LIBERTAD Y EL ESTADO DE DERECHO ESTÁN EN PELIGRO

## *WE DON'T LIVE IN A DICTATORSHIP, BUT FREEDOM AND THE RULE OF LAW ARE IN DANGER*

*RICARDO DEL BARCO*<sup>1</sup>

---

### **RESUMEN:**

Una reflexión sobre los cambios que ha producido la pandemia del Covid- 19 en la sociedad Argentina.

### **PALABRAS CLAVE:**

Pandemia; Estado de Derecho; Libertad.

### **ABSTRACT:**

*A reflection on the changes that the Covid-19 pandemic has produced in Argentine societ .*

Recibido: 3 de junio de 2020

Aceptado: 7 de julio de 2020

**KEY WORDS:** Pandemic; Rule of law; Freedom.

Los hechos son por todos conocidos, una Pandemia de escala planetaria, ha modificado todos nuestros hábitos.

El gobierno decidió imponer una cuarenta rigurosa, en la cual todavía estamos. Si somos realistas y veraces, la gran mayoría de la sociedad, acompañó las decisiones gubernamentales. Pero hoy, comienzan a aparecer preguntas y malestares. No debemos asustarnos por ello, después de meses de encierro y reducidos a una vida virtual, se manifiestan nuevas situaciones. Problemas económicos por la falta de trabajo, angustias

---

<sup>1</sup> Profesor y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba, email [estudiodelbarcoserra@gmail.com](mailto:estudiodelbarcoserra@gmail.com), número orcid [0000-0002-1928-1821](https://orcid.org/0000-0002-1928-1821).

producidas por el aislamiento, incertidumbres frente al futuro. Algunos comienzan a decir que la cuestión es que la sociedad se ha escindido en dos bandos, los cuarentenistas y los anticuarentenistas. Se dice que los primeros, defienden la vida, y que a los segundos les preocupa la economía, aunque se aumenten las muertes. O más brutalmente, los partidarios de la vida frente a los partidarios de la muerte. Como siempre las simplificaciones no sirven. Hay muchas posiciones, diversas, pero no necesariamente contrapuestas. No se trata de dividir a la ciudadanía en buenos y malos. Es legítimo que haya percepciones distintas, miradas desde ángulos diversos, sensibilidades, necesidades, simpatías o antipatías. Todo ello además, frente a un fenómeno nuevo, desconcertante, de alcance universal y muy pocas certezas. En esta compleja realidad, por cierto, debemos asumir una actitud más razonable. Escuchar opiniones, expresar las propias, permitirnos dudar, preguntar, sugerir. Nada de eso nos convierte en enemigos de nada ni de nadie. Es razonable que en situaciones de excepción como la que estamos transitando, el gobierno tome

medidas excepcionales, pero es cierto también que no podemos ni debemos admitir una restricción indebida y permanente de nuestros derechos. Es razonable que se limite temporariamente nuestra libertad de circulación para asegurar nuestra salud y la de los demás. Pero es innecesario y peligroso que se intente avanzar sobre otras dimensiones de nuestra libertad. Pongo un ejemplo sencillo, muchos dicen” yo pienso que no se está procediendo bien” y desde el gobierno se puede decir,” usted no puede pensar eso”, ello significa que la libertad más profunda y no sujeta a reglamentación alguna, la de pensamiento, está prohibida?. No nos pueden pedir que nos sometamos a un pensamiento único, ni que se intente patrullar de manera virtual, para saber que pensamos y como pensamos. La tentación totalitaria de la” policía del pensamiento” siempre es posible y debemos estar en alertar frente a la misma.

Es cierto también que actitudes críticas a las decisiones gubernamentales, como un documento reciente titulado “La democracia está en peligro “más

allá de las buenas intenciones de sus firmantes, no ayuda demasiado. El documento no es claro. En efecto, no se precisan los peligros ni se realiza un análisis más ecuánime. Y todo esto puede reforzar esta antinomia que no es buena. El gobierno al contestar, habla de la militancia anti-cuarentena que le falta el respeto a la sociedad. Ahondar las diferencias en este simplificado juego de buenos y malos, no nos sirve.

El país está inmerso en una situación que no es un invento de nadie. La Pandemia existe y los peligros que este virus desconocido trae, son reales. No podemos negarlo ni subestimar el problema. El aislamiento ha servido, pero no podemos pensar en una prolongación indefinida del mismo. Es necesario pensar razonablemente como ir saliendo. Y es necesario que se acuerden medidas razonables y creíbles que surjan de una dialogo sincero entre gobierno y oposición. Que se basen en dictámenes científicos, pero que no se consideren solamente lo que los infectólogos opinen, ya que hay otras dimensiones a evaluar. No me refiero a la problemática económica que también debe ser considerada,

sino a las muchas dimensiones que están en juego. La soledad, la angustia, el aislamiento, la incertidumbre de las personas y las familias debe ser tenidas en cuenta. Nos hace falta mensajes más claros, menos catastróficos y más alentadores. La cuota diaria, repetida hasta el hartazgo de infectados, muertes, curvas y futuros terribles, creo que no ayudan. Sin querer o queriendo se ha desarrollado una verdadera cultura del miedo y la desconfianza. Bajo el pretexto de la necesaria y legítima preocupación, estamos inmersos en una creciente espiral del miedo. También se ha estimulado, en nombre de la distancia social, necesaria, una actitud de sospecha hacia los demás, que son vistos como “enemigos potencialmente, contagiantes”. Una sociedad que cultiva el miedo, es una sociedad que se sitúa peligrosamente en la actitud servil que alienta el despotismo.

Pensar que las instituciones del Estado de Derecho, son un lujo al que no se puede acceder en situaciones de crisis, es olvidar que es allí, cuando es más necesaria su vigencia. Un Parlamento callado o reducido a un funcionamiento

virtual, una justicia en cuarentena, una dirigencia política, social y económica, callada y temerosa que oscila entre el seguidismo vergonzante o la crítica irresponsable, no es la mejor receta.

En tiempo de crisis, hay que aceptar medidas de emergencia, pero no se puede renunciar a la capacidad y al ejercicio de pensar y de exponerlo abierta y lealmente. Nadie debe ser considerado a priori un enemigo. Al expresar ideas podemos concordar o disentir con otros, pero no debemos dejar de hacerlo. Tomar medidas extraordinarias de excepción por parte del gobierno, no es dictadura, pero criticar lealmente las mismas por parte de la ciudadanía, no convierte a esta en enemiga. El gobierno, no es el defensor exclusivo y excluyente de la vida, y los que formulan críticas no son defensores de la muerte. Admitamos razonablemente que esto no es, ni puede convertirse en una guerra de los partidarios de la vida, frente a los buscadores de la muerte. Estamos viviendo una crisis es cierto, pero es bueno recordar una vez más que este término crisis, es ambivalente, significa peligro, pero también significa oportunidad. De noso-

tros depende, que la crisis pandémica, sea un peligro para la vida humana y para la libertad y el estado de derecho o una oportunidad, para salvar vidas en esfuerzo solidario y reforzar la vigencia del estado de derecho, sin el cual solo habrá servilismo y su hijo predilecto el despotismo.